

Resolución por la que se adjudican las plazas del procedimiento especial PESI/1/25 de selección para el nombramiento de personal estatutario temporal de carácter interino para la ejecución de programas de carácter temporal, para el desarrollo del programa de post-residencia López Albo en la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla

El día 8 de julio de 2025, BOC Nº 130, se publicó la Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla por la que se convoca el procedimiento especial de selección para el nombramiento de personal estatutario temporal de carácter interino para la ejecución de programas, para el desarrollo del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

De conformidad con la base novena de la referida convocatoria y según la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección,

DISPONGO

Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos a:

Apellidos, Nombre
Cahuana Santamaría, Nancy Heidy
Pérez Fernández, Laura

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Salud, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación.

Santander a la fecha de la firma electrónica
DIRECTOR GERENTE
GERENCIA ATENCIÓN ESPECIALIZADA AREA I
HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA

personal.humv@scsalud.es:

Avda. de Valdecilla, s/n
39008 Santander
Teléfono: 942 20 25 20

Firma 1: **09/10/2025 - Félix Rubial Bernárdez**
DIRECTOR GERENTE-DIRECCION GERENC. DEL HOSPITAL VALDECILLA
CSV: A0600AafZ640UGpZ1rbvDZMoTdjLYdAU3n8j

